



FETE
Enseñanza

Federación de Trabajadores
de la Enseñanza

Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

Comunicado de Prensa

FETE-UGT reclama que se mantenga la jubilación anticipada y voluntaria del profesorado

FETE-UGT reclama que se mantenga la jubilación anticipada voluntaria del colectivo docente, puesto que las especiales circunstancias de su tarea, junto con las responsabilidades de su función y los conflictos generados por la heterogeneidad del alumnado, exigen unas buenas condiciones psicofísicas.

La práctica docente conlleva un desgaste reconocido por los expertos. La indisciplina en las aulas, la gran diversidad de alumnado, la poca valoración social de la docencia o la delegación de responsabilidades educativas tradicionalmente propias de la familia, y que ahora se pretende que sean asumidas en exclusiva por el profesorado, hacen de la escuela un entorno cada vez más hostil para los trabajadores de los centros escolares, en donde las situaciones de violencia física o psicológica son cada vez más frecuentes.

Este colectivo de trabajadores, que encuentra cada vez mayores obstáculos a la hora de desempeñar su trabajo, es uno de los principales afectados por trastornos de origen psicosocial, como son el estrés, la depresión, la fatiga psíquica o el 'síndrome del quemado', conocido como *burnout*.

FETE-UGT considera muy preocupante esta situación pues cada vez son más frecuentes los casos de insatisfacción personal, absentismo laboral, bajas por depresión y peticiones de jubilación anticipada por parte de los trabajadores de la enseñanza. De hecho, una gran parte del profesorado, así como del resto de los trabajadores del sector, se siente personal y profesionalmente desconcertado, con fuertes contradicciones entre cuáles son sus derechos y obligaciones para afrontar esta nueva situación.

Los datos confirman estos hechos. Un reciente estudio realizado por FETE-UGT entre más de 1.200 profesores de toda España revela que casi el 40% del profesorado sufre altos porcentajes de estrés, muy superiores en cualquier caso a los de otros sectores profesionales.

La jubilación favorece la incorporación de un profesorado más joven adaptado a los nuevos retos a los que debe hacer frente la enseñanza de nuestros días, facilita la introducción de especialistas en los centros, y además propicia la creación de empleo.



Comunicado de Prensa

El mantenimiento de la jubilación anticipada y voluntaria del profesorado a los 60 años permite asimismo homologarse con Europa. Si nos comparamos con nuestros colegas de la Unión Europea, España se sitúa dentro de un grupo de 15 países que cuentan con una edad de jubilación más tardía, a los 65 años, con la excepción de Noruega, que es a los 67. Sin embargo, hay otro grupo de 15 estados en los que la edad de jubilación es inferior a los 65 años, entre los que figuran Francia, Finlandia, Portugal y Chipre, en donde los docentes se retiran a los 60 años.

Por todo ello, FETE-UGT considera que el Estatuto Docente debe incluir la consolidación del actual sistema de jubilación anticipada, voluntaria e incentivada de los docentes a los 60 años. Con este motivo, ha puesto en marcha una campaña de recogida de firmas y ha convocado concentraciones en las Consejerías de Educación para hacer llegar al Ministerio de Educación la necesidad de mantener la jubilación LOE.

3 de febrero de 2010